

MF0842_3 ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES

Modalidad



Presencial

Duración



120 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

Gracias a este curso tendrás las competencias necesarias para determinar la viabilidad de proyectos de instalaciones solares con la calidad exigida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL Adquirir las competencias necesarias para determinar la viabilidad de proyectos de instalaciones solares con la calidad exigida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS- Evaluar las necesidades e intereses energéticos del usuario y clasificarlos para la toma de decisión sobre el tipo y características del suministro energético más apropiado.- Determinar el potencial solar de una zona para la toma de decisiones sobre las posibilidades de aplicación de la energía solar.- Formalizar propuestas de instalaciones solares respondiendo a las necesidades energéticas e intereses de los clientes.

CONTENIDOS

1. UNIDAD FORMATIVA UF0212 DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL SOLAR

- 1.1. Fundamentos de la energía solar
- 1.2. Conversión de la energía solar
- 1.3. Potencial solar de una zona

2. UNIDAD FORMATIVA UF0213 NECESIDADES ENERGÉTICAS Y PROPUESTAS DE INSTALACIONES SOLARES

- 2.1. Emplazamiento y viabilidad de instalaciones de energía solar
- 2.2. Instalaciones de energía solar térmica
- 2.3. Sistemas de climatización
- 2.4. Normativa de aplicación
- 2.5. Energía solar fotovoltaica
- 2.6. Elementos de una instalación solar fotovoltaica conectada a red y especificaciones



2.7. Elementos de una instalación solar aislada y especificaciones

2.8. Promoción de instalaciones solares

El presente programa desarrolla los contenidos establecidos en el Módulo Formativo ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES (MF0842_3)

REQUISITOS

Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- a) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2 o título de Bachiller para el nivel 3.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2 o de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

METODOLOGÍA

De forma previa al comienzo de la acción, se realizará un análisis entre todos los alumnos, cuyo objeto será el de determinar los conocimientos previos del grupo de aprendizaje, que permitirá al formador establecer una estrategia metodológica homogenizada al nivel inicial de los alumnos. Tanto las clases teóricas como las prácticas se impartirán atendiendo a los requisitos marcados por el certificado de profesionalidad y la planificación didáctica. De forma general la metodología se basará en los principios de: - Claridad expositiva.- Referida a una experiencia en un contexto laboral.- Señalar la importancia de la normativa vigente. - Observación de los requerimientos de seguridad. Por tanto, la estrategia metodológica seguirá los siguientes procedimientos: 1.- Inductivo Los formadores se esforzarán en exponer la parte teórica del curso, teniendo en cuenta las experiencias de los alumnos. De este modo los alumnos podrán dar respuesta a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Primándose, por tanto, la modalidad interrogativa sobre la meramente magistral. Se plantearán situaciones y problemas concretos, consiguiendo así la motivación del alumno y favoreciendo su implicación en el caso concreto. 2.- Participativo. La parte expositiva se desarrollará, en la medida de lo posible, con técnicas participativas para estudiar situaciones y problemas concretos, presentándose con detalles reales, consiguiendo de ese modo la motivación del alumno y su implicación en el caso concreto. 3.- Activo. Desarrollo de supuestos prácticos que se realizarán en la modalidad individual o en grupo. Una vez realizada la práctica se realizará la correspondiente evaluación, con el alumno/grupo que haya realizado la misma, con el objeto de intercambiar ideas e identificar problemas comunes y soluciones. 4.- Evaluación continua y cualitativa del alumno. Además de la evaluación prevista en la planificación didáctica, el formador valorará la actitud del alumno en cuanto a su participación en los trabajos de grupo, en los debates o en las preguntas planteadas.



PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

